

POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y MEDIO AMBIENTE

La Dirección de Laboratorios Menarini S.A., gestora de un grupo industrial farmacéutico en España, consciente de sus **responsabilidades en el cuidado de la salud y el bienestar de las personas**, considera la Calidad, la Prevención de Riesgos Laborales y la Protección del Medio Ambiente como tres ejes fundamentales de todas nuestras actividades y, a su vez, elementos imprescindibles a tener en cuenta en el cumplimiento de nuestros fines. Para ello nos comprometemos a:



Cumplir, en todo momento, la legislación vigente en materia de **Calidad, de Prevención de Riesgos Laborales y de Protección del Medio Ambiente**, así como aquellas recomendaciones o normas voluntarias a las que decidamos acogernos.



Considerar la Calidad, la Prevención de Riesgos Laborales y la Protección del Medio Ambiente como **elementos esenciales en el desarrollo responsable y sostenible** de nuestras actividades en un entorno competitivo y globalizado.



Dentro de nuestras posibilidades, **facilitar la disponibilidad de recursos**, tanto humanos como materiales, para el adecuado desarrollo del Sistema Integrado de Gestión.



Promover la **mejora continua como medio para la evolución** del Sistema Integrado de Gestión, con el compromiso de controlar su evolución, impulsar su desarrollo y revisarlo periódicamente.

Por todo ello **manifiesta que la implantación y seguimiento** de esta Política Integrada de Gestión debe ser **responsabilidad de todos** y de cada uno de nuestros empleados, con los que conjuntamente:



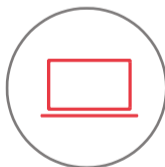
Contribuiremos en **el mejor desempeño de las tareas asignadas**, en el marco del sistema de calidad farmacéutico con la finalidad última de poner en el mercado medicamentos de calidad, eficaces, seguros y de utilidad social.



Consideraremos fundamental la **estricta observancia** de todas las medidas necesarias de **seguridad en el trabajo**, de **prevención de riesgos laborales** y de **cuidado de la salud**, basando nuestras actuaciones, entre otras, en los resultados de la evaluación de riesgos de la empresa y en la consulta y participación de los empleados/as y/o sus representantes.



Promoveremos la **protección del medio ambiente** y la mitigación del cambio climático adecuando, en la medida de lo posible, los productos fabricados y los procesos empleados, a la necesidad de **minimizar su impacto ambiental**, de racionalizar el uso de **recursos naturales** y de **reciclar los residuos generados**, dirigiendo nuestros esfuerzos hacia la **minimización de residuos**.



Publicaremos periódicamente los **resultados más relevantes de nuestra gestión ambiental**, poniéndolos a disposición de las partes interesadas internas y externas.



Trataremos la **información proveniente de los clientes y proveedores externos e internos** como una fuente principal para la **detección de oportunidades de mejora** de nuestro Sistema Integrado de Gestión, trabajando para la satisfacción de las partes interesadas (stakeholders).



Promoveremos la **formación profesional continuada de nuestros empleados** como herramienta fundamental para la **mejora continua**, contribuyendo a **acrecentar la responsabilidad** de todos en materia de **calidad**, de **prevención** de riesgos laborales y de **protección** del medio ambiente.

Nuestro Sistema Integrado de Gestión (SIG), del cual forma parte fundamental la presente Política, está basado, en aquellas empresas o áreas de actividad que tengan una importancia significativa, en los requerimientos de las normas obligatorias así como de las voluntarias que hemos decidido suscribir, entre las cuales las Normas ISO 9001, ISO 45001, ISO 14001 y Reglamento EMAS.